

CAPITULO III

MEXICO Y SU LIBERTAD

Un auténtico México nuevo implica una nueva manera social de convivir en libertad más solidaria y más democrática. Ahora vamos a dar nuestras reflexiones sobre la cultura y la libertad, sobre la Iglesia y la libertad. La primera parte es obvia. La segunda la hacemos por la trascendencia de su prestigio moral y por el papel que está jugando ahora en Chiapas.

1. LA SOCIEDAD MEXICANA

En Chiapas confirmamos la existencia de un agudo problema social que ya habíamos planteado en nuestros análisis anteriores: el modelo de economía neoliberal ensancha la brecha entre ricos y pobres, al grado de agudizar el problema social hasta el extremo.

El contexto del problema mencionado es doble: por una parte, desde la cúspide de poder, el avance en nuestra patria del modelo de globalización económica que trae consigo el consumismo y el individualismo a ultranza. Por otra, la aspiración cultural del hombre moderno y de las etnias antiguas a participar real, activa y directamente en la vida de la sociedad, desde las bases.

En consecuencia, es importante tratar, en este problema cultural, tres aspectos: el problema social, la modernidad técnica y la tendencia democrática.

1.1. Tendencias en el agudo problema social

La pregunta central que nos hacemos es ésta: En este año pasado de 1993, ¿la sociedad mexicana se ha hecho más avanzada, más cohesionada, libre y democrática? ¿Hablamos de un México nuevo?

Decíamos, en la presentación, que Gorbachov creyó poder hacer un rápido cambio político de Perestroika y Glasnost

¿UN MEXICO NUEVO?

junto con un lento cambio de la antigua economía planificada. Fue rebasado.

Salinas y su equipo se concentraron en la urgente tarea de un rápido cambio económico y descuidaron acelerar el lento, muy lento cambio político, sin Perestroika ni Glasnost.

El Estado mexicano y su partido oficial se veían necesitados de ayuda para emprender el cambio económico. Era evidente que más necesitaba el Estado del respaldo legal, empresarial, cultural y religioso, que estos grupos del apoyo estatal. Pero las necesidades no se confesaron. Quedaron latentes hasta que estalló Chiapas y se reveló que los cambios planeados eran insuficientes del todo y que ahora se exigen cambios mucho más drásticos.

Entonces, entre los cambios adyacentes figuraban el estímulo a la inversión extranjera, aun en el campo, el impulso equilibrante de Pronasol, el reconocimiento y privatización tanto de las empresas como de las instituciones culturales, entre las que tenía muy en cuenta a las iglesias. Todos se llevaron a cabo, incluso con las modificaciones a la Constitución¹.

El 10 de enero de 1994 va a ser uno de los hitos definitivos de la historia de México. El Presidente reconoció más oficial y efectivamente, algo marginal de lo que no funcionó. Nos confirmó en el descubrimiento de un amplio panorama de cambios urgentes y definitivos. El país ya no puede seguir siendo el mismo. Por primera vez en la existencia del Partido oficial, se nombra Secretario de Gobernación a un jurista eficaz y sin militancia partidista².

Algunos de los actores han sido excesivamente conocidos, y otros, no sólo los alzados en armas, se mantienen en el anonimato tras el disfraz o en el misterio de su trayectoria política. Bajo estos actores subyacen tres líneas claras de la

¹ Centro Tata Vasco, *Lo débil vence a lo fuerte*, 1992 y *La vuelta al hombre*, 1993.

² Cfr. *El financiero*, *La Jornada* 11 de enero de 1994.

ANALISIS DE 1993

estructura narrativa, sin tocar fondo todavía, en un juego en política interna, apremiada desde la base y desde el vecino del Norte. El rejuego se da incluso al interior del PRI, y precisamente en relación directa con los derechos humanos y la democracia, de cara a las elecciones presidenciales.

La primera es la tendencia conservadora de los privilegiados caciques y terratenientes que no se abren a reconocer los derechos humanos ni respetan las libertades. Humorísticamente es conocida esta tendencia como la de los dinosaurios o del parque Jurásico. Sus voces de ultratumba claman porque exterminen a los alzados en armas. Aceptan en teoría la doctrina de los derechos humanos, pero en la práctica no dudan en imponer sus políticas por encima de aquellos. Los funcionarios de la "Secretaría de la Reforma Agraria siempre rechazaron las peticiones de los indios, y en cambio protegieron a los caciques y a los políticos"³. En el fondo de esta tendencia están presentes: el secular quiebre de la modernidad entre ética y política, y la prioridad de los medios sobre el fin que tarde o temprano conduce al presidencialismo, al autoritarismo o aun al absolutismo. Por ellos dos se opuso antaño este liberalismo a la religión y a las culturas populares e indígenas⁴.

La segunda es la tendencia liberal que enfatiza, acorde con las exigencias formales de los Estados Unidos, la urgencia de democracia formal y de respeto a los derechos humanos. Esta segunda línea estructural se caracteriza por su objetivismo fragmentado, y por no tener una visión integrada de la realidad. Da primacía al inmediatismo de los medios por encima del bien común. Ha acentuado el secularismo y superado actitudes reactivas, como el anticlericalismo. Es tolerante. Se pone en la corriente de la globalización. El capital absorbe al Estado. La ideología técnica se impone sobre los valores. El capital subyuga a la religión y forman el neoconservadurismo con un sólo objetivo. El procedimiento típico es la concertación gradual.

³ Fernando Benítez, *La Jornada*, 2 de febrero de 1994.

⁴ Centro Tata Vasco, *La vuelta al hombre*, 1993, p. 20.

En México esta tendencia está formada por el Presidente Salinas y sus colaboradores más allegados, el equipo técnico de la generación del cambio. En un famoso discurso programático del Presidente sobre el Liberalismo Social⁵, se exponen tres tendencias, válidas al interior del PRI, que tienen afinidad con las que aquí describimos: la conservadora, la liberal social y la neoliberal. A estas tendencias nosotros las llamamos conservadora, neoliberal, y democrática (democracia real). El Presidente enfatiza el liberalismo social. Las nuevas condiciones exigen cambios nuevos y definitivos. La globalización de la economía repercute en la vida política: hay que cumplir con los condicionamientos que el vecino del norte exige: la democracia formal y el respeto, igualmente formal, a los derechos humanos. En este sentido, México ya no puede seguir siendo el mismo con el absoluto predominio del partido oficial. Tiene que apegarse al liberalismo social. El Presidente ha impulsado formalmente esta línea: las reformas electorales y la creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Aunque en sí cuestionables, son muy significativas de esta tendencia. A nivel internacional, esta segunda ideología consiste fundamentalmente en reducir y subordinar las libertades democráticas al modelo económico. Se trata de una lectura literal de las formalidades de la democracia, como condiciones de estabilidad económica y de garantía a la inversión económica. Por una parte tranquilizan la conciencia liberal, y por otra compatibilizan sin mayor dificultad el desequilibrio económico y su cuota de injusticia, con el respeto a los derechos democráticos, incluso los religiosos. Si se mantienen estas exigencias y se cumplen, poco importa que la mentira y la corrupción sigan institucionalizadas.

La tercera tendencia rechaza tanto la rudeza de la primera como el conformismo de la segunda. Establece mayor distancia y diferencia frente a las dos primeras. Se hace cargo de la realidad y exige un cambio sustancial para recuperar la identidad nacional, sin fragmentación ni ideologías. Se abre a

⁵ Salinas de Gortari, Carlos. *El Liberalismo Social nuestro camino*. Presidencia de la República. Dirección General de Comunicación Social 1992.

ANÁLISIS DE 1993

la creatividad desde los sentimientos e imaginarios sociales⁶. Tiende a conducirse por su tiempo interior, sin sacrificarse en el presente. Acepta el desafío íntegro de la secularidad, insiste en lo positivo del sentido secular de la religión y respeta los desafíos sociales que ésta lanza. Abarca un abanico de tonalidades, en la unidad de convicción sobre la necesidad de un cambio radical que devuelva a los hombres su dignidad perdida. Comprende desde priistas disciplinados pero avanzados como Camacho Solís, hasta los alzados chiapanecos que claman con violencia por otro México, al no soportar lo que llaman nuevo porfiriato.

Estas tres tendencias pueden resumirse, pues, ante la pregunta por las libertades democráticas y religiosas, de la siguiente forma: la primera es reactiva a todo cambio definitivo o gradual en favor de ellas. La segunda se mueve hacia un cambio controlado y gradual por las demandas formales del mercado internacional, con un cierto contrapeso humanista que amortigüe el cambio. El tercero se mueve hacia una nueva realidad social y va por un cambio conforme a los requerimientos de la sociedad, apuntando a lo que sustancialmente no funciona.

1.2. Exigirle apertura a la modernidad

En aras de claridad y para evitar confusiones, anticipamos brevemente algunas nociones generales que deberán ser analizadas hasta sus pormenores, en sus contextos históricos.

Se entiende por liberalismo la doctrina y la práctica centradas en la persona, en sus derechos individuales frente a los abusos y absolutizaciones de los poderes políticos o religiosos. Cree y confía en la creatividad del individuo y en su libre juego en la sociedad y el mercado. En este ambiente se desarrolló el capitalismo como modo de producción.

⁶ Sánchez Vázquez Adolfo. *Modernidad, Vanguardia y Postmodernismo*. La Jornada Semanal. 233, 28 de Nov. de 1993, pp 25 - 30.

El neoliberalismo se incrementa con R. Reagan y M. Thatcher. Se expande a través de la globalización, es decir, la creciente red de interdependencia y comunicación de todas las naciones a nivel mundial. Consiste en privilegiar y proteger legalmente la propiedad privada cada vez más soberana y mundial, en privilegiar los mecanismos de crecimiento del capital, y en resolver los obstáculos a éste, concertando o cediendo, por encima de la lucha desgastante. Se llama neoconservadurismo a la fusión del neoliberalismo con la religión.

La modernidad se entiende como los cambios radicales e históricos que se han dado en Occidente desde el siglo XVI hasta el presente. Los cambios pueden reducirse a seis rubros: lo técnico, lo educativo, lo administrativo, lo político, lo social y lo intelectual, junto con la urbanización y los medios masivos de comunicación ⁷.

Lo técnico es importante. Nadie está de acuerdo en abandonar la herencia y la práctica de sus conquistas. Cada vez se necesita más técnica para sobrevivir. Pero hay que tomar en cuenta que ni todo invento es automáticamente bueno, ni se puede reducir el conocimiento humano a sólo la técnica y al conocimiento empírico de la ciencia.

En cuanto a la educación, la modernidad la generalizó para todos. Entraríamos en controversia si quisiéramos despejar lo que se entiende por educación en este contexto. En un principio se trató más bien de aprovechar la ilustración, la confianza en la razón autónoma, lógica y ordenada. Hubo apertura a una educación plural y tolerante. El peligro ha sido siempre el de un racionalismo objetivista que trunca y deforma el conocimiento. Queda poca duda de que, al presente, ha predominado la ciencia calculadora y eficaz.

Sobre los rieles de esa ciencia circula la administración y la acción jurídica del aparato gubernamental. Ha tenido sus éxitos, sus fracasos y sus graves errores provenientes de la separación entre el derecho y los valores, entre la política y la ética. Campea Maquiavelo.

⁷ Miranda Porfirio, *¿Qué hacer ante la modernidad?* ibid. pp 35 - 44.

ANALISIS DE 1993

La política ha incrementado la democracia y los derechos humanos. Pero sus limitaciones son muy manifiestas: más subordinadas a garantizar la inversión económica que a defender la dignidad de los hombres. Manipuladora, pues, e inmediatista, entra en contradicción con los intereses más genuinos de la sociedad.

El capitalismo lleva a la búsqueda del propio provecho, a la propiedad privada de los medios de producción, a la mercantilización del trabajo y a la élite empresarial. Descuida el bien de las mayorías, en cuanto a libertad, representación y decisión se refiere.

Lo intelectual tiende a confiar demasiado en la razón de verdades demostrables. Es decisivo afirmar que la razón puede conocer la realidad en forma definitiva. Pero su dificultad ha sido siempre cerrarse a lo nuevo en nombre de esa definitividad. Las consecuencias están ya a la vista: o desemboca la modernidad en una absolutización racionalista, en una ideología, en un lento escepticismo, como ya parece ser afirmado por el postmodernismo, o finalmente, así lo esperamos, en una reivindicación de la prioridad de los sujetos históricos frente al objetivismo de una historia totalmente racional.

Dice Octavio Paz: "En general se han desmoronado las ideas y filosofía que pretendían encerrar al mundo y a la historia en una teoría general. Vivimos el ocaso de los sistemas. En cambio, han reaparecido ciertas ideas de la Ilustración y hoy están más vivos que nunca Kant y en el otro extremo A. Smith." ⁸.

En el mundo oficial de México se ha confundido, en la práctica, el neoliberalismo con la modernidad. Es impensable que México de pronto entre a la profundidad de siglos del mundo moderno. Creyendo actualizarse, el liberalismo mexicano se ha convertido en este sexenio a un neoliberalismo de superficie con resonancias sociales y aun culturales. Pero lo hace en nombre de la modernidad.

⁸ Octavio Paz: *América en plural y en singular. I El baile de los enmascarados*, Vuelta n. 194, enero de 1993, p. 11

Hay otra aclaración importante para entender esta modernidad neoliberal y sus repercusiones en Chiapas. Ahí se ha hendido patentemente la noción de modernidad en dos acepciones muy diversas: la imposición técnica y extrínseca del neoliberalismo y la exigencia intrínseca de una democracia plena desde las bases. El resquebrajamiento viene por incompatibilidad de ambas notas. Desde el punto de vista cultural, es muy importante enfatizar la diferencia abismal de culturas que subyace al conflicto de Chiapas.

Por una parte está la técnica moderna convertida en cultura universal, materialista, consumista y fácilmente mentirosa y corrupta por el individualismo exacerbado. Técnica por siglos desligada de la ética. Su debilidad está en los valores y su fuerza en la violencia.

Por otra está la cultura maya, del trabajo y austeridad material, fuertemente comunitaria y, por tanto, veraz e insobornable, animada por un Evangelio sin mutilaciones. Sin esta base cultural no se entiende la esencia de la fuerza de los indígenas, tanto los de la no-violencia activa (los Xi Nich) como los de la violencia (EZLN). Estos, incluso, se han mostrado más fuertes en sus valores y en la negociación que en la lucha armada.

Vuelvo a citar a Octavio Paz: "los caudillos (de la independencia) escogieron, casi siempre con buena fe, la ideología más a la mano, la que estaba en boga en aquellos años. Aquí aparece la gran hendedura: no había una relación orgánica entre esa ideología y la realidad hispanoamericana. Las ideas nuevas deben ser expresión de las aspiraciones de la sociedad, y por tanto, tienen que ser pensadas y diseñadas para resolver sus problemas y responder a sus necesidades. Así pues, es indispensable que, antes de la acción política, las proclamas y los programas, la colectividad experimente un cambio interno. Un cambio en las conciencias, las creencias, las costumbres, y en fin, en la mentalidad profunda de los agentes de la historia: los pueblos y sus dirigentes."⁹

⁹ ibid., p. 12

ANALISIS DE 1993

1.3. *El Nuevo Imperativo Democrático*

Entendemos la democracia como el régimen en que todos los ciudadanos son capaces de gobernar y ser gobernados (dos términos indisolubles), régimen de autoconstitución explícita de la sociedad, régimen de reflexividad en espacios abiertos de diálogo y autolimitación que conoce su problemática y posibilidades.

Jorge Castañeda¹⁰, en su amplia reflexión sobre Latinoamérica sugiere medidas concretas para el nuevo imperativo democrático:

- Lo difícil consiste en hacer que todos tengan que creer en los principios del régimen democrático, en que el pueblo unido esté por encima de divisiones que le llevan a la derrota. Debe remodelarse una democracia más representativa, igualitaria, justa, sensible y responsable,
- exigir democracia participativa y derechos humanos,
- combatir la corrupción,
- proceder democráticamente en lo interno de las organizaciones y con procedimientos democráticos en la toma de decisiones, frente al democratismo y al asambleísmo ineficaz,
- fortalecimiento de los movimientos populares, municipales,
- dar expresión política a los movimientos sociales y democráticos sin traicionarlos,
- la imposición y manipulación de lo social por lo político ya no funcionará más: la política ha de ponerse al servicio de lo social,

¹⁰ Jorge Castañeda, *La Utopía desarmada*, Mortiz Planeta, México 1993, cap. XII, pp 426-463.

¿UN MEXICO NUEVO?

- la democracia municipal (descentralización) es la piedra de toque de la democracia, con recursos fiscales y responsabilidades políticas, que rinde cuentas,
- alentar cualquier forma de autogestión,
- evitar dos falsas disyuntivas: 1- En favor de las elecciones, el estado de derecho y las libertades políticas, por oposición a la democracia en lo económico y social (no sólo político). La democracia debe ser mucho más representativa y significativa en el todo social. 2- Las dimensiones excesivas del Estado son excesivas. ¿A qué proporciones reducirlo, para que sea eficaz, capaz de rendir cuentas y democrático?
- Poder judicial independiente.
- Abandonar el sistema presidencial antiguo y omnipresente. Paso a un sistema parlamentario.
- Obligación de rendir cuentas públicas. Trazar una frontera clara entre administración pública y patrimonio público -no como si fuera privado-.

2. LA IGLESIA CATOLICA

La pregunta es precisa: en 1993, ¿ha sido la Iglesia católica más y mejor Iglesia en cuanto a su libertad para inculturarse y anunciar con integridad el Evangelio? Es conveniente poner de relieve el fin y el sentido de la misión de la Iglesia en el mundo mexicano moderno, porque fácilmente puede distraerse la atención a encontrar agresividades, bien justificadas por cierto, contra personas insensibles, autoritarias y poco simpáticas.

La respuesta sobre el sentido y fin concreto de la Iglesia es especialmente difícil: el ingrediente ideológico lleva a una amplia discusión de los conceptos de libertad religiosa y libertad democrática. Tantas nociones cuantas ideologizaciones. Y no sólo en el trasfondo de la cultura actual de México,

ANALISIS DE 1993

sino también al interior de las teologías de la Iglesia. Son polisémicas y plurales aun dentro de la comunión eclesial.

Por tanto, la respuesta es particularmente matizada. Hay que responder, desde dicha comunión y desde la teología que explique mejor el misterio insondable del hombre, hijo de Dios. Para ello hay que hacer énfasis en el complejo marco de referencia, y luego atender al discernimiento de un especial signo de los tiempos: el caso de D. Samuel Ruiz.

2.1. Marco de referencia

Nuestros análisis de los años anteriores establecen nuestras posiciones ante los cambios legislativos que culminaron con el reconocimiento de las iglesias y con las relaciones diplomáticas del Estado mexicano con la Iglesia católica¹¹. En teoría es mejor tener relaciones que no tenerlas, porque el derecho y el reconocimiento jurídico de las iglesias es una necesidad humana imprescindible. En nuestro caso, sin embargo, nos hemos opuesto, por dos motivos. El primero es la concepción del derecho, prácticamente absolutista, que subyace a las leyes mexicanas. El Estado puede prácticamente condicionar autoritaria y arbitrariamente las garantías de toda persona, entre ellas la libertad religiosa.

El segundo motivo es la actual coyuntura que da lugar fácilmente a la manipulación política, dada la urgencia de cambios políticos exigidos por el nuevo modelo económico. ¿Por qué tan rápidos los cambios en algunos aspectos como lo religioso y tan lentos los avances en derechos humanos y democracia?

La Iglesia católica no deja de tener una tonalidad tricolor, parecida a la que ya señalamos sobre la política. Y no es de extrañar, ya que toda la Iglesia mexicana está sujeta a los mismos vaivenes de la política nacional. Las tres tendencias invocan la ortodoxia del Concilio. Pero cada una la interpreta a su manera, bajo fuerte influjo de las ideologías políticas.

¹¹ Cfr. nota 1: Centro Tata Vasco.

¿UN MEXICO NUEVO?

La primera mentalidad es de tendencia conservadora. Sobre los textos del Vaticano II edifica una Iglesia tridentina, no sólo con universalidad sino también con uniformidad. El elemento clave es la disciplina y uniformidad del clero, desde la formación en el seminario hasta su actuación episcopal. Tiene una teología de Cristiandad, única y cerrada al pluralismo. Sacraliza la autoridad suprema. Sueña con volver a ser la religión principal, si no única, en su interlocución con el Estado. Aspira a reencontrar con el nuevo Estado los privilegios y el poderío que tuvo con los regímenes coloniales. Respalda al Estado y se respalda en él para ejercer su poder. Su moral puede tener un valor más oficial y exigente. Se gloria de no meterse en política, al alegar que se distancia de los partidos políticos. Ni los necesita. Le bastan los arreglos en la cumbre y las decisiones verticales que exigen pronta obediencia a las bases. Libertad religiosa se entiende en esta mentalidad romana, como libertad para un culto que se mantenga aislado, o al menos no se cofronte abiertamente con la vida nacional. Por estar lejos de la realidad, no se da mucha cuenta de que la libertad religiosa y la democracia exigen a la Iglesia un compromiso a muerte por cada hombre frente a cualquier abuso de poder político. Porque éste impone sin escuchar, decide sin tomar en cuenta las voces discordantes, respeta el culto, para el que se muestra pródigo cuando es extraordinario. Pero rechaza una libertad religiosa de los grupos e iglesias que opina diversamente en cosas de la vida pública y que puede crear movimientos cívicos independientes y comprometidos en justicia con los hombres de carne y hueso.

La segunda mentalidad es la del cambio controlado, la del gradualismo a establecer paulatinamente tanto las exigencias del Concilio como la formalidad de la democracia y la exigencia estratégica de los derechos humanos, entre ellos el de la libertad religiosa. Sabe administrar una actitud poco comprometida a través de declaraciones teóricas atemporales que nunca tocan la realidad concreta. Cree también con ingenuidad y ceguera temerosa que es posible poner en práctica los derechos verdaderos, sin que haya un cambio estructural de fondo en toda la nación. Quiere mantener cierto equilibrio, aunque errático, ante la realidad inestable: cediendo

ANALISIS DE 1993

a las presiones de la principal fuerza del capital y alejándose de mirar las necesidades del pueblo. El compromiso se convierte de hecho en componenda que resta credibilidad.

En esta mentalidad, como en la anterior, el nuevo estatuto de las religiones será básica e incuestionablemente positivo. Tanto más, cuanto más se muevan en las coordenadas de las directivas internacionales. Pero, como la anterior, esta mentalidad está igualmente dislocada de la realidad. Se fija más en la estrategia que en los objetivos, se queda más en la consideración de los enemigos y de los aliados, que en la aceptación de la realidad más profunda. No toma tanto en consideración lo que dice la ideología de sus enemigos. Le basta con considerar qué sea lo que sus enemigos le pueden quitar. E igualmente pasa con lo que sus aliados le pueden dar. Por ello, no encuentra dificultad cuando se cambian las relaciones del Estado con las iglesias: sólo ve aliados sin tomar muy en cuenta el trasfondo de la realidad social.

La tercera, la menos conocida, es la de aquellos cristianos que privilegian la inculturación del Evangelio, que no se engañan con la predicación abstracta de las bienaventuranzas porque éstas, sin compromiso en la vida pública, resultan anodinas en la vida ordinaria. Esta mentalidad tampoco está ajena a las ideologías. Puede llegar a someterseles. Pero por ahora se mantiene apegada a la realidad y a los principios del Vaticano II. Es la mentalidad cristiana que ve la Revelación de Dios tanto en la Iglesia como en la secularidad, tanto en la Biblia como en el mundo, el gran libro de la vida. Sabe que Dios se le revela en toda la desnuda realidad, siempre referida a la vida del hombre, gloria de Dios. Negar una parte de la realidad equivale a distorsionar y mutilar la Revelación y a vivir una falsa teología que huye de este mundo y de su diafanidad.

Tras la teología de este mundo se descubren otros hilos muy trascendentes. El primero es el de las comunidades de base, abiertas y libres, tanto en lo civil como en lo religioso, tejido social indispensable para toda futura democracia, con el que el poder establecido no puede pactar, y por ello es el primer blanco de ataques, pero central en la lucha libertaria por la democracia. Además, se ventila, en foro ético, la actitud

cristiana ante el poder eclesiástico, al interior de una Iglesia que pretende ser, según el Concilio, menos uniforme, más indígena, más auscultadora y cercana, más servidora y más encarnada en su mundo. Finalmente, el de toda la Iglesia católica mexicana, más crítica, libre, y exigente de democracia (tomando en cuenta las opiniones de los bautizados) y solidaridad, frente a un Estado cada vez más autoritario.

Resumiendo: estos tres modelos, dentro de la comunión de la Iglesia, conjugan en diverso modo y proporción el ser institución con la entrega a la misión.

2.2. Algunas pistas

La tercera visita papal a México resulta ser un suceso difícilmente evaluable desde el punto de visualización que nos hemos propuesto. Fue una fugaz visita de paso. El Pontífice acentuó su cercanía con los indígenas. Cercanía cordial que desconcierta un tanto cuando se la compara con los acontecimientos posteriores de Chiapas y la Tarahumara. El mensaje del Papa, difundido por los medios, no trascendió, como el de Oaxaca de la primera visita o el de Monterrey de la segunda. El notable "acuerpamiento" del Presidente con sus principales colaboradores e incluso con los líderes de la oposición, no parece haber surtido el efecto pretendido. El Pontífice no se conmovió.

Con el asesinato del Cardenal Posadas, ¿mejoraron las condiciones de la libertad religiosa? ¿O más bien se palió ante el pueblo la realidad oculta y se contentó con la versión oficial? La absolución de todos los sospechosos de culpa en las explosiones de Guadalajara, ¿hicieron progresar a la Iglesia en su compromiso con los pobres, en favor de la justicia? ¿O hay que interpretar su silencio como desaliento o disimulo ante la injusticia? El intento de hacer una comisión por la Verdad sobre los hechos de Tlaltelolco, ¿impulsó el compromiso de la Iglesia por la justicia? ¿O más bien la mantuvo al margen de estos acontecimientos, para dedicarse al culto y a no empañar las flamantes relaciones con el Estado? La denuncia eclesial de los militares implicados en la droga ¿se desinfló porque se habló sin fundamento? Si la

ANÁLISIS DE 1993

Iglesia tenía nombres, ¿por qué no los dio en público ante el reto de los militares? ¿O era conveniente callar por un bien mayor?

Estos acontecimientos deben analizarse a fondo. Nuestra impresión es que, entendidos los derechos y la democracia en un sentido menos nominal y más realista, la Iglesia ha callado pacifistamente lo que debería haber denunciado conforme al incondicional y comprometido respeto por cada hombre, según lo medular de su fe y de su misión.

2.3. D. Samuel Ruiz, todo un caso

2.3.1. Los cargos de renuncia

Abordemos el posible juicio eclesiástico de D. Samuel Ruiz y entremos directamente a los cargos que se le hacen, muy difíciles de sustanciar en el juicio.

Se le imputa, primero, ofrecer una interpretación del Evangelio que se sirve del análisis marxista, dando una visión reductiva de la persona y de la obra de Jesucristo.

Esta acusación se ha hecho, desde hace muchos años, a los teólogos de la liberación. Ninguno, ni los más radicales, ha sido condenado por causa de este análisis. La intervención de la Santa Sede en la doctrina de L. Boff ha sido más por aspectos eclesiológicos que marxistas. Gustavo Gutiérrez, en su libro "Teología de la Liberación. Perspectivas", entra en intercambio con el marxismo. Pero nunca ha sido condenado por reduccionista de la fe. Se puede discrepar de él, en pluralismo teológico y en preferencia de otros análisis, pero no tacharlo de distorsionar la fe de la Iglesia, con la ideología marxista¹².

Ahora bien, si ningún teólogo ha sido condenado por utilizar ciertos aspectos metodológicos del marxismo, cuando éste

¹² Cfr. Jesús Vergara A. *Teología desde el Contexto de Liberación*, CIAS, 1979.

estaba al alza, mucho más difícil será condenar a un Obispo por la misma causa, cuando el marxismo está a la baja.

Es verdad que si se monta una reflexión teológica sobre una filosofía materialista (y tan materialista es el marxismo como el capitalismo, por decir lo menos), el resultado es una teología reduccionista. Llama la atención qué pocos son los que miran y critican los dos reduccionismos.

Además, hay que tener presente que el reduccionismo se produce también sobre la base de cualquier filosofía (incluso la aristotélica) y de cualquier teología deductiva que no se sujeten a toda la novedad de la experiencia de fe. De esta acusación sólo se ve libre aquella reflexión en la fe que asuma la Biblia y la tradición enteras en el discernimiento actual de la fe, que asume todos los signos de los tiempos para interpretarlos a la luz de la fe y discernir la presencia de Dios en el corazón del mundo. El lugar teológico por excelencia es, pues, el lugar en que esté toda la Revelación siempre viva y siempre nueva, esto es el pasado y el presente, en la Iglesia y en el mundo.

En la acusación contra D. Samuel, hay, además, una incongruencia: se basa en textos del obispo enviados a la Sante Sede, hace casi veinte años. Si realmente es así de grave la situación, ¿por qué no se intervino antes? Si se toleró hasta ahora, no puede ser tan seria la acusación, a no ser con complicidad de los que ahora lo acusan.

Se le acusa, segundo, a D. Samuel de sostener un planteamiento pastoral sobre un fundamento doctrinal no conforme en todos sus aspectos a la enseñanza de la Iglesia. Este reproche es todavía más difícil de sustanciar. La pastoral se guía por un supremo principio: los sacramentos son por causa de los hombres, es decir, que el fin de la pastoral es el bien de los hombres. A ellos va orientado todo el profetismo, presente en todos los obispos y los fieles.

El profetismo auténtico abre siempre caminos nuevos. Si no se toma esto en cuenta, fácilmente se puede llegar a concluir que la enseñanza de la Iglesia sólo puede aplicarse, pero no

ANALISIS DE 1993

interpretarse ni potenciarse. Si así se pensara, no creo que hubiera obispo alguno que fuera simple ejecutor de un magisterio y de un profetismo del que él mismo no participara creativamente, sino que esté sujeto a una enseñanza unánime de la Iglesia, en todos sus aspectos, como si no hubiera diferencia de opiniones en el seno del episcopado. El silenciamiento de la voz profética de la Iglesia, y de su episcopado principalmente, no puede ser precio a pagar por ningún beneficio, por grande que sea, y si es actuación contraria al Evangelio y a los anhelos de libertad de todos los hombres.

Según esto, el reproche que analizamos se puede entender en dos formas: la doctrina de D. Samuel o está en contra de la enseñanza de la Iglesia o, dentro de ella, se adelanta proféticamente y purifica el sentido de la misión. Lo primero es censurable y tendría que comprobarse. Lo segundo es perfectamente legítimo, y más en un obispo.

A D. Samuel se le reprocha, tercero, llevar a cabo una pastoral exclusivista que rechaza la colaboración de los que - sacerdotes, religiosos, religiosas, laicos- no aceptan los presupuestos de la misma y que implica una actitud incompatible con la catolicidad de la Iglesia particular, una situación doctrinal y pastoral que se considera en abierto contraste con lo que exige la unidad de la Iglesia.

La reflexión en la fe es una y en comunión. Hay un pluralismo de teologías aceptadas. El obispo puede en su diócesis orientar a una acción determinada, aunque respetando el pluralismo teológico, y si es posible potenciando en comunión el conjunto de ellas.

La Iglesia ha definido su postura: evangelizar y amar a todos, desde los más pobres. Su punto de partida y de llegada es éste. A los ricos se les evangeliza para que formen en justicia la gran familia de Dios. Pero en lugares conflictivos, como Chiapas, esa evangelización perfectamente ortodoxa puede parecer exclusivista a los poderosos y terratenientes ¹³

¹³ Luis Pazos, *Teología de la violencia*, El Financiero, 5 de febrero, p. 6
Ruiz: *Sin sacramento a los no almeados*, ibid 12 de febrero, p. 16.

Ahora bien, lo último de que puede acusársele a D. Samuel es de ser exclusivista. Es ampliamente, casi en exceso, pluralista y tolerante, dado el enorme respeto que tiene por todas las personas. La acusación parece más bien delatar la proyección de intolerancia de los que quieren imponer una única pastoral. Contra sus acusadores sí tendría más visos de prosperar la misma acusación.

A esto, que constituye propiamente el foro eclesiástico, se añade el foro de la opinión pública. Es muy difícil de rastrear y dar con el responsable que divulgó públicamente el contenido de una carta que era estrictamente privada. Públicamente se dijeron cosas muy serias, como "graves errores doctrinales, pastorales y de gobierno". Tanto la moral cristiana como el código civil mexicano censuran la difamación, esto es la divulgación de un secreto, verdadero o falso, y, además, exigen éticamente que se pruebe públicamente lo que públicamente fue dicho y que daña la fama de una persona. Esperamos que públicamente también se justifiquen esas afirmaciones.

2.3.2. Cambio muy coyuntural

Las fuerzas actanciales en la Iglesia, que hemos descrito, dan alguna explicación, en forma análoga al problema político de Chiapas, de la pastoral de la Iglesia de S. Cristóbal y del caso de D. Samuel Ruiz. Serían de risa, si no fueran tan dramáticos. Porque en toda esa situación eclesial se evidencia, en forma claramente desigual, el predominio y manejo de la política sobre los diversos modelos actuantes de Iglesia.

En escasos dos o tres meses las circunstancias políticas pusieron en ridículo y echaron por tierra tanto la racionalidad incontaminada del liberalismo como la más sólida argumentación teológica de los conservadores. Tuvieron que ceder a lo que los liberales llaman protagonismo de la Iglesia en Chiapas. Los convencimientos más firmes seculares y teológicos no ocultaron los reales, aunque dolorosos, móviles

ANALISIS DE 1993

interesados de los corazones. ¿Cómo, de pronto, el que fue visto como agudo crítico del Estado mexicano y como ilegal intruso en la política mexicana, por la carta que entregó al Papa en Yucatán, y fue acusado públicamente de parte de la Iglesia de graves errores doctrinales, pastorales y de gobierno, por su filomarxismo y reductivismo, por su desajuste con la Doctrina Social de la Iglesia, y por una pastoral exclusivista y poco plural, recibe todo el apoyo del Estado y del Episcopado, cuando estalla el movimiento armado zapatista? ¿No demuestra patentemente el suceso que en este caso la filosofía y la teología conservadoras tenían al menos una parte ideológica al servicio de sus intereses políticos, y que cuando cambiaron estos intereses cambió también la actitud de la ideología?

2.3.3. Consecuencias

Estos pasmosos cambios de actitud ponen de manifiesto que ahora la Iglesia de hecho es más fácil de manejar políticamente que cuando estaba en la clandestinidad jurídica, no por el derecho sino por la coyuntura política. En Octubre pasado fue manejada por el gobierno, cuando aún estaba en la luna de miel del nuevo estatuto jurídico, al extremo de pretender remover a Don Samuel, y dos meses después, en Enero, es también influenciada por el gobierno para cambiar a la política de aceptación y apoyo a la exigencia de los alzados de poner a D. Samuel como importante actor en las negociaciones.

Nos preguntamos si esta versatilidad política encaja adecuadamente con lo sustancial de la iglesia, que es su misión evangelizadora comprometida con todos los hombres y con todo el hombre. ¿Cómo puede servir a estos dos señores?

Por tanto, las nuevas relaciones Estado-Iglesia, vistas desde el gobierno y de la Iglesia conservadora, en el suceso de Chiapas y en el caso de D. Samuel, resultan abiertamente negativas, por decir lo menos, para el compromiso de la libertad religiosa, de los derechos humanos, de la democracia, a causa de su mayor dependencia de la política.

Lo sustancial, que no se puede desatender ni por un momento, es el compromiso evangelizador con los pobres empobrecidos. Estar con ellos, padecer con ellos y, si es necesario, dar la vida por ellos.

2.3.4. Sobre la violencia en Chiapas

La violencia en Chiapas, que no aprobamos, ha logrado ya cambios tanto en el Estado como en la Iglesia, que no habían logrado los movimientos concientizadores y democráticos, ni los argumentos teológicos más puestos al día ante la realidad actual.

La violencia ha descubierto también que incluso la mentalidad gradualista del deslizamiento, aunque mínimo, hacia la democracia formal, presente tanto de la política como de la teología equilibradas, resulta por su abstencionismo o lentitud en daño de los mismos derechos humanos que exigen cambios inaplazables y urgentes. Pocas cosas descalifican tanto la autoridad moral como el rejuogo político.

No fue este rejuogo sino la aparición repentina de una nueva fuerza lo que cambió el derrotero de la Iglesia de S. Cristóbal y de D. Samuel Ruiz.

Dos aclaraciones sobre la violencia. La primera es la postura cristiana ante la violencia. El Evangelio es fuerte en la no violencia: prefiere morir dando vida a quitarla, escoge la cruz para reinar. Desde la edad media lo menos -S. Tomás de Aquino ya lo formuló impecablemente-, la Iglesia católica ha mantenido su doctrina y sus tesis sobre la violencia. La principal sostiene que bajo ciertas condiciones la violencia puede ser lícita. Lo ha recapitulado el Papa Paulo VI en su Encíclica *Populorum Progressio*¹⁴. Esta doctrina sigue aceptada y vigente. A la Teología de la Liberación el Magisterio nunca le ha llamado la atención en este aspecto. Es una simplificación falsa, impropia de un historiador matizado y crítico, lo que se difundió por radio a nombre de Enrique Krauze: que la

¹⁴ Encíclica *Populorum Progressio*, 1967, nn 30 y 31

ANALISIS DE 1993

Teología de la Liberación es la puesta en práctica del Evangelio por la vía de la violencia.

La segunda nota es que en el México actual cunde el descontento ante la desesperante lentitud de la marcha hacia la democracia. Pero lo más doloroso es que el estallido de violencia logra de hecho para la democracia más actividad y promesas de lo que logró la vía pacífica -Xi Nich-

En el mes de Agosto, la carta de D. Samuel al Papa, entregada en Mérida, sobre la situación de México, se sabe que molestó al gobierno y lo impulsó, por la vía de las nuevas relaciones, a influir en la remoción de D. Samuel. Es un secreto a voces, imposible de probar, semejante al caso de D. Adalberto Almeida, en 1986.

Cuando se hizo pública la petición de renuncia a D. Samuel, Gobernación se apresuró a reconocer a las tres diócesis de Chiapas, después de tres meses de haber retenido el reconocimiento. Hay testimonios de que los representantes de las ideologías más conservadoras unieron esfuerzos, antes de la violencia, para remover a D. Samuel, claro defensor de los derechos humanos, de la libertad religiosa inculturada y respetuosa de los indígenas, y de la democracia. Si los acontecimientos no hubieran cambiado, se hubiera atentado, quizá, muy seriamente contra todos estos valores.

Se trata, pues, de una instancia en que Estado e Iglesia, conservadores y oficiales, se unen para impedir una realización eficaz de los derechos humanos y la libertad religiosa.

Creemos sinceramente que el compromiso evangélico con las víctimas de la injusticia que la Iglesia por vocación debe tener, se hubiera hecho por adelantado y por la vía no violenta, si ella desde el desconocimiento jurídico hubiera permanecido menos complaciente con el poder y más libre en la percepción del descontento social de la gente y en el compromiso por la justicia y los derechos. Sigue en pie la pregunta de si la Iglesia no cometió el error de establecer relaciones diplomáticas con

un régimen en desprestigio ante la nación, por la institucionalización de la mentira y la corrupción.

Todo mundo ve que la renuncia de D. Samuel era condición previa e indispensable para dismantelar las comunidades más democráticas, críticas y libres, fruto en buena parte de una paciente labor pastoral. De este modo el problema eclesiástico descubre el fondo del problema político.

No sólo el Estado de Chiapas se encuentra desde hace tiempo en estado de efervescencia. Su pobreza, su injusticia, su cercanía con Guatemala y los refugiados, y el talante libertario y crítico de las comunidades cristianas y de su herencia indígena, hacen que sea un Estado que preocupe a los que vigilan por la estabilidad del país, sobre todo cuando de sobra que sabe que todo el programa de Pronasol sería insuficiente, aun si se aplicara sólo a ese estado. Algo de lo que han logrado las comunidades indígenas de Chiapas queda plasmado en la famosa marcha de las hormigas enojadas.

2.3.5. La Iglesia de S. Cristobal

El verdadero peligro para un gobierno autoritario es más bien el conjunto social de las comunidades más concientes y libres. La diócesis cuenta con 7,822 catequistas, 422 prediáconos en 2,608 comunidades, con espacio abierto a corresponsabilidad y a decisiones compartidas en la evangelización. Tienen hostigamiento y ataques de parte del Estado y de los diversos grupos o sectores privilegiados en el ámbito socio-cultural. Existe el riesgo de que, a título de luchar contra la gente armada, se dismantelen las comunidades. Estas serían el blanco definitivo de la estrategia de esta lucha. El primer paso evidente era el separar al pastor de las ovejas.

Se ha publicado¹⁵ un resumen de la carta que D. Samuel entregó al Papa, durante su visita a Mérida.

¹⁵ *La Jornada*, 9, 10 y 11 de agosto de 1993.

ANALISIS DE 1993

D. Samuel declaró¹⁶ que ella fue la causa de las acusaciones: "aparentemente fue la gota que derramó la rabia acumulada en las instancias de poder que viven de la explotación del más pobre y humilde". Esto se tradujo en acusaciones que se acumularon a las formuladas anteriormente por caciques y terratenientes, "pero que en este caso hicieron viaje a Roma, de donde viene lo que a ella va..."

Las denuncias de la carta son fuertes: "la falta de credibilidad en los procesos electorales para la transición política de 1994, viciados por el control que sobre ellos ejerce el Estado y su partido, pueden conducir a enfrentamientos y tensiones entre los actores políticos"... "hay desconfianza generalizada que el pueblo tiene hacia las instituciones de gobierno"... "el narcotráfico se halla ligado a las estructuras policiacas, judiciales y políticas"... "hay una corrupción general entre las autoridades, y la justicia está al servicio del dinero y de la ideología política dominante"... "mientras el Estado y el PRI controlen los procesos electorales, la democratización de nuestro sistema político seguirá siendo un desideratum..."¹⁷

No es de extrañar que Gobernación retardara por unos meses el registro de las tres diócesis del sur. Parece que el gobierno intentó hablar con el Cardenal de México y ante la negativa fue a la Pronunciatura. Cuando se divulgó lo de la renuncia, Gobernación se lavó las manos e inmediatamente dió el registro. ¿Era menos exagerado lo que pedía el gobierno? ¿Sería orquestado con clamor eclesiástico? ¿Se estaba dejando al Estado entrometerse en los asuntos estrictamente eclesiásticos?

El Estado calla a este respecto. La Iglesia calla también. Los que vociferan son los liberales de cuño tanto católico capitalista como secular y anticlerical. En su pasión no alcanzan a aclararse la diferencia de dos cosas: compromiso cívico y acción política facciosa. Todo lo cubren bajo el descalificativo de protagonismo de Iglesia, como si en el siglo actual todavía estuviera presente una Iglesia ajena al ámbito

¹⁶ *La Jornada* 16 de diciembre de 1993

¹⁷ *ibid.*

de la vida pública y encerrada en su espacio sagrado. Sería una Iglesia desfigurada por falta de libertad y de coherente entrega a su misión.

3. CONCLUSION

El pueblo sigue exigiendo a la Iglesia esa libertad y congruencia con su misión comprometida en la vida pública. Y nada aborrece tanto como una Iglesia controlada por los poderosos de la política.

En la actual coyuntura se encuentra la Iglesia mexicana ante un gigantesco desafío: o ponerse definitivamente en contra de la institucionalización de la mentira, de la injusticia y de la corrupción, en contra del abuso de poder, en contra de un *modus vivendi* que desorienta con su intencionada distorsión entre los dichos y los hechos, en contra del consumismo que sin barrera alguna invade nuestra cultura. O ponerse definitivamente de parte de la justicia, de los derechos humanos, del respeto a la dignidad y libertad del hombre, particularmente de los pobres, como elementos conformadores que convocan a la comunidad humana y a la fraternidad del Reino. Brevemente: ser una Iglesia libre, al interior y frente al Estado, o una Iglesia sometida a los poderes autoritarios. La primera opción requiere un previo cambio estructural práctico al interior de una parte muy considerable de la Iglesia mexicana.

Sacudirse la opresión que por siglos impuso la mentalidad liberal y ahora la neoliberal. La Iglesia es libre. Libre para comprometerse por el hombre, aun al precio de la cruz. Libre para exigir la democracia, no sólo en concreto sino en la práctica de un Instituto Federal Electoral que dependa de la sociedad civil. Libre en sí misma para exigir democracia, pero para no imponer el exclusivismo de una práctica. Libre para una auténtica reconciliación, fundada en la verdad y no en el encubrimiento, en la vida pública. Libre para informar. Libre para servir y dialogar, no para someterse y agrandar. Libre para encontrar signos de vida en todos los hombres, en todos los movimientos y grupos, en todas las culturas.

ANALISIS DE 1993

El liberalismo teórico ha dispuesto que la Iglesia transite lejos de la vida pública. Además, no ha conocido otro modelo de Iglesia.¹⁸ La Iglesia teme exacerbar al poder, se autocensura y se inhibe. El neoliberalismo práctico no polemiza. Suavemente procura que la Iglesia no detenga o reencauce el avance desbordado del capital. La Iglesia puede quedarse en el agradecimiento por su nuevo status y desafocar tanto el atropello inhumano como su misión.

¹⁸ Cfr Entrevista a Soledad Loaeza, La Jornada 14 y 15 de febrero de 1994. Entrevista a Héctor Aguilar Camín, La Jornada 3 de marzo de 1994. El Financiero *La Teología de la Liberación en Chiapas* 24 de febrero de 1994; *Presencia y conflicto de la Iglesia en Chiapas* 21 de febrero; *La Iglesia necesita definirse ante el pueblo*, 7 de marzo.



ctv

CENTRO TATA VASCO

Av. Revolución 1291
San Angel Tiacopac
C.P. 01040 México, D.F.
TEL. 660 77 92